



# SECAT

Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología

## Instructivo para Solicitud de Incentivo

El presente instructivo pretende ser una guía rápida para completar correctamente la Solicitud de Incentivo, desarrollándose sólo aquellos ítems donde se considera oportuno realizar aclaraciones.

### Enlace al Formulario Web

Para iniciar la Solicitud de Incentivo se deberá ingresar el siguiente enlace:

<http://incentivos.siu.edu.ar>

El cual mostrará la siguiente pantalla:

**Programa de Incentivos a Docentes Investigadores**

**Autenticación de Usuarios**

CUIL/CUIT (\*)  -  -

Clave (\*)

Ingresar

Olvidé Mi Usuario o Clave

**Nuevo Usuario**

Para obtener una clave de acceso al sistema, presione el siguiente botón.

Nuevo Usuario

Desarrollado por SIU  
2002-2017

Quienes tengan usuario SIU registrado (generado en Solicitudes anteriores o Categorización 2009 – 2011- 2014) deben acceder con la misma contraseña. En caso de haberla olvidado, ver apartado correspondiente.



# SECAT

Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología

## Olvido de Contraseña

**Autenticación de Usuarios**

CUIL/CUIT (\*)  -  -

Clave (\*)

Ingresar

 Olvidé Mi Usuario o Clave

**Nuevo Usuario**


Para obtener una clave de acceso al sistema, presione el siguiente botón.

 Nuevo Usuario

Desarrollado por **SIU**  
2002-2017

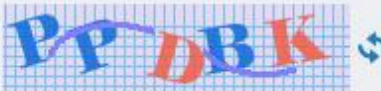
Para restablecer la contraseña en caso de olvido deberá ingresar a la opción “¿Olvidé Mi Usuario o Clave?”, la cual lo llevará a la siguiente pantalla:



**Recuperar Clave de Acceso al Sistema**

 Ingrese su número de CUIL/CUIT y Correo Electrónico con el que se registró en el sistema y presione el botón 'Solicitar Nueva Clave'.

CUIL/CUIT (\*)  -  -

Mail (\*)

(\*) 

 Solicitar Nueva Clave  Volver

**IMPORTANTE:** El correo electrónico para restablecer la contraseña debe coincidir con el declarado en el momento de la registración, en caso de no recordarlo, consultar a [secat\\_incentivos@rec.unicen.edu.ar](mailto:secat_incentivos@rec.unicen.edu.ar).



## Registro de Usuario

Aquellos que acceden por primera vez deberán completar los datos de la siguiente pantalla para entrar al formulario de Solicitud de Incentivo:

Al ingresar a la opción “Nuevo Usuario”, lo llevará a la siguiente pantalla:



## Formulario Web de Solicitud de Incentivo



El formulario se presenta en la siguiente pantalla:

**Solicitud de pago de incentivo**

**Formulario de solicitud**

**Datos personales**

CUIT

Nombre

Apellido

Categoría de incentivos

**Artículo 25 - Situación de revista**

Universidad donde registra cargo (\*)

Cantidad de cargos

Desempeña cargos en un organismo de CYT  Sí  No

Becario Conicet u otro organismo de promoción de investigación  Sí  No

**Artículo 26**

Cumple carga docente mínima  Sí  No Ingrese cantidad

**Artículo 27**

Cumple docencia de posgrado  Sí  No Ingrese cantidad

**Proyectos acreditados**

Proyecto acreditado(*)	Fecha de inicio del proyecto	Fecha de fin del proyecto	Fecha de comienzo en el proyecto
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

### DATOS PERSONALES

Aparecen precargados

**Solicitud de pago de incentivo**

**Formulario de solicitud**

**Datos personales**

CUIT

Nombre

Apellido

Categoría de incentivos

Datos precargados



# SECAT

Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología

## SITUACION DOCENTE DE REVISTA (ART. 25)

Se deberá seleccionar UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Artículo 25 - Situación de revista

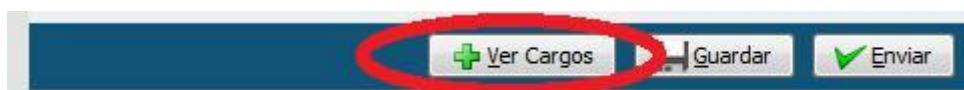
Universidad donde registra cargo (\*) Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

Cantidad de cargos

**Seleccionar UNICEN**

El sistema mostrará los cargos del docente de acuerdo a lo declarado por la universidad a través del Sistema Informático de Recursos Humanos de Universidades Nacionales (RHUN).

Se recomienda que una vez cargado el proyecto se verifique en la pestaña "Ver Cargos" la situación de revista mes a mes (continuidad y dedicación en el cargo) ya que el pago del Incentivo se realizará considerando esta información.



En el caso de no coincidir con el efectivamente desempeñado, informarlo a [secat\\_incentivos@rec.unicen.edu.ar](mailto:secat_incentivos@rec.unicen.edu.ar)

## CARGOS EN ORGANISMOS DE CYT

En caso de poseer cargo en un organismo CYT, se deberá adjuntar el Acto Administrativo de designación (Por ejemplo: Resolución de Directorio CONICET)

*El docente con dedicación docente exclusiva en la Universidad y cargo en organismos de C y T NO debe cargar el ítem "Artículo 25 - Situación de revista", o poner "NO" en "desempeña cargos en un organismo de C y T", ese ítem es para los docentes dedicación simple en la Universidad y exclusivos en el organismo de C y T.*

## BECARIO DE INVESTIGACIÓN

En caso de poseer beca de un organismo CYT, se deberá adjuntar el Acto Administrativo de asignación de beca (Por ejemplo: Resolución de Directorio CONICET)

## CARGA DOCENTE MÍNIMA (ART. 26)

Se debe cumplir la carga docente mínima de 120 horas anuales frente a alumnos

## DOCENCIA DE POSGRADO

Puede sustituirse hasta un cincuenta por ciento (50%) la exigencia mencionada en el Art. 26 por la alternativa de dictar cursos de posgrado.

## PROYECTOS ACREDITADOS

Seleccionar el proyecto por el que solicita el Incentivo (se debe indicar **solo un proyecto**).



# SECAT

Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología

En el caso de no figurar el proyecto desarrollado efectivamente durante el año correspondiente a la convocatoria de la solicitud a presentar, informarlo a [secat\\_incentivos@rec.unicen.edu.ar](mailto:secat_incentivos@rec.unicen.edu.ar) para subsanarlo.

## ***Presentación de Solicitud***

Las Solicitudes deberán ser impresas en doble faz, firmadas y presentadas a través de las Secretarías de Investigación en las respectivas Unidades Académicas.

## ***Consultas***

SECRETARIA DE CIENCIA, ARTE Y TECNOLOGÍA –  
UNCPBA [secat\\_incentivos@rec.unicen.edu.ar](mailto:secat_incentivos@rec.unicen.edu.ar)